

AQUALANDIA ESPAÑA, S.A.
CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

El órgano de administración de Aqualandia España, S.A. convoca a los accionistas a la junta general ordinaria, para su celebración en el domicilio sito en las instalaciones del Parque de Terra Mítica, Partida del Moralet, s/n, Carretera de Benidorm a Finestrat, 03502 Benidorm, el día 30 de junio de 2026 a las 16:00 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora el siguiente día 1 de julio de 2026 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.
2. Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.
3. Aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.
4. Nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.
5. Lectura y aprobación del acta.

De conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como los informes de gestión y del auditor de cuentas.

Benidorm, a 30 de mayo de 2026.

El administrador único
Groupe Santa María S.A.S., representada por Franck Olivier Santa María